GUÍA DOCENTE

HP2419 - Arquitectura Moderna y Contemporánea, Urbanismo y Patrimonio Inmaterial

Curso académico 2026/2027

Titulación: Grado en Historia y Patrimonio (Plan de 2024)

(*) Pendiente de revisión lingüística

1. Información general de la asignatura

Departamento: Dep. de Historia, Geografía y Arte
Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes
Carácter: Obligatoria
Curso: 2
Semestre: 2º

Créditos: 6
Idiomas en los que se imparte la asignatura: Consultar SIA
Profesorado responsable: Enrique Montón Chiva
Para consultar el listado de profesorado que imparte la asignatura hay que consultar el SIA.
Horarios: Consultar apartado de horarios en el SIA

2. Justificación

La asignatura consistirá en el análisis y comprensión de la historia de la arquitectura y el urbanismo desde el siglo XIX hasta la actualidad, atendiendo al patrimonio inmemorial. En los diferentes movimientos analizados en clase se introducirá la perspectiva de género, de acuerdo con el III Plan de Igualdad de la Universitat Jaume I (2021-2025), aprobado por Consejo de Gobierno 8/21 de 30 de septiembre de 2021.

3. Conocimientos previos recomendables

No son necesarios ni requisitos ni conocimientos previos.

4. Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje del título
COM01 - Relacionar e interpretar información del ámbito de la Historia, Geografía e Historia del Arte, integrándola en un discurso propio.
COM06 - Demostrar un compromiso sólido y constante con los principios y valores éticos.
COM10 - Comparar críticamente la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
COM12 - Comunicar en las lenguas propias de la universidad usando la terminología y las técnicas adaptadas a las ciencias humanas.
CON03 - Conocer la dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales.
CON06 - Interpretar críticamente los procesos históricos y socioculturales.
Resultados de aprendizaje de la asignatura
Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador.
Diferenciar los diferentes elementos de la arquitectura y el urbanismo de la época de estudio.
Valorar correctamente el patrimonio arquitectónico y urbanístico y asumir su defensa.
Asumir los nuevos valores del patrimonio inmaterial.
Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.

5. Contenidos

La asignatura tiene como objetivo el estudio y análisis de aquellas propuestas arquitectónicas que se encuentran más próximas al contexto actual. En este sentido, se pretende analizar la arquitectura moderna y contemporánea, una arquitectura que, inmersa en su propio proceso histórico, ha avanzado y evolucionado adaptándose a distintas situaciones culturales, sociales y económicas. Esta arquitectura no puede entenderse sin una contextualización dentro del entorno que la envuelve.

Otro de los objetivos de la materia será revisar el patrimonio inmaterial como elemento básico de la memoria cultural.

6. Temario

TEMA 1. La arquitectura y el urbanismo en el siglo XIX. El urbanismo utópico decimonónico. El neoclasicismo.
TEMA 2. La arquitectura de entre siglos: modernismo o art nouveau versus escuela de Chicago. El diseño de las nuevas ciudades.
TEMA 3. Las aportaciones arquitectónicas de las vanguardias. La nueva idea del espacio. El déco. Las ideas del movimiento moderno. Apuntes sobre la arquitectura en los regímenes totalitarios.
TEMA 4. Variaciones de la arquitectura en el seno del movimiento moderno. Estilo internacional. Organicismo y minimalismo.
TEMA 5. Del XX al XXI: de la postmodernidad a nuestros días. Postmodernos y deconstructivistas. Nuevas propuestas.
TEMA 6. Patrimonio inmaterial como elemento básico de la memoria cultural.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica

• Banham, Reyner (1989). *La Atlántida de hormigón: edificios industriales de los Estados Unidos y arquitectura europea, 1900–1925.* Nerea.
• Benevolo, Leonardo (1979). *Los orígenes del urbanismo moderno*. H. Blume.
• Benevolo, Leonardo (2010). *Historia de la arquitectura moderna*. Gustavo Gili.
• Chueca, Fernando (1965). *Historia de la arquitectura española*. Dossat.
• Curtis, William (2006). *La arquitectura moderna desde 1900*. Phaidon.
• Espegel, Carmen (2018). *Women Architects in Modern Movement*. Gustavo Gili.
• Frampton, Kenneth (2009). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Gustavo Gili.
• González, Sara y Querol, María Ángeles (2014). *Patrimonio inmaterial.* UCM y Los libros de catarata.
• Gössel, Peter y Leuthäuser, Gabriele (2000). *Arquitectura del siglo XX*. Taschen.
• Jiménez, Celeste (ed.) (2021). *Patrimonio cultural inmaterial de la arquitectura.* Universidad de Huelva.
• Muntaner, Josep Maria (1997). *La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento en el siglo XIX.* Gustavo Gili.
• Rodríguez, Antonio; Casalengua, Carlos y Martínez, Agustín (2019). *Patrimonio mundial, cultural, natural e inmaterial de España*. McGraw-Hill Interamericana de España.

7.2. Bibliografía complementaria

• Blake, Peter (1973). *Maestros de la arquitectura: Le Corbusier, Mies van der Rohe, Frank Lloyd Wright.* Victor Leru.
• Cirici, Alexandre (1977). *La estética del franquismo*. Gustavo Gili.
• Condit, Carl W. (1979) *La Scuola di Chicago. Nascita e svilupo del grattacielo.* Florencia: Editrice Fiorentina.
• Hervás, Josenia (2016). *Las mujeres de la Bauhaus: de lo bidimensional al espacio total.* Diseño Editorial.
• Lubell, Sam y Goldin, Greg (2024) *Atlas of Never Built Architecture.* Phaidon.
• Marchán, Simón (2000). *Las vanguardias en las artes y en la arquitectura (1990–1930).* Espasa Calpe.
• Michaud, Éric (2009). *La estética nazi. Un arte para la eternidad*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
• Moix, Llàtzer (2016). *Queríamos un Calatrava. Viajes arquitectónicos por la seducción y el repudio*. Editorial Anagrama.
• Pevsner, Nikolaus (1972). *Pioneros del diseño moderno, de William Morris a Walter Gropius*. Infinito.
• Rossi, Aldo (1982). *La arquitectura de la ciudad.* Editorial Gustavo Gili.
• Torreño, Mariano (2022). *El modernismo valenciano*. Editorial Samaruc.
• Wingler, Hans (1980). *La Bauhaus: Weimar, Dessau, Berlín, 1919–1933*. Gustavo Gili.

7.3. Direcciones web de interés

7.4. Otros recursos

8. Metodología didáctica

PARTE TEÓRICA

La metodología docente se basa en la conjunción de actividades de contenido teórico y práctico relacionadas con el programa de la asignatura. La carga teórica se impartirá durante cuatro horas semanales.

Las sesiones teóricas consistirán en la explicación, por parte del profesorado, del contenido teórico de la asignatura de acuerdo con el temario. Para el seguimiento de las clases y el estudio, se facilitará todo el material complementario necesario, tal como documentos PowerPoint con las imágenes comentadas en clase, textos elaborados expresamente por el profesorado, artículos, capítulos de libro de especial interés, etc. Unos materiales que se complementaran con las apreciaciones y comentarios del profesorado durante las clases teóricas.

CLASES

Teóricas y con soporte de imágenes en PowerPoint.

PARTE PRÁCTICA

Consistirá principalmente en un trabajo donde el alumnado realizará un análisis y comentario de una obra arquitectónica de su elección, que previamente tendrá que concretar con el profesorado. Por tanto, cualquier trabajo entregado sin el visto bueno del título por parte del profesorado, se considerará como NO ENTREGADO. Este trabajo tendrá una extensión mínima de 4.000 palabras, aproximadamente 8 páginas de texto.

Pero, además, esta parte podrá completarse con todas aquellas actividades complementarias desarrolladas por el alumnado dentro del ámbito de la asignatura. En este sentido, todas las actividades

tendrán un carácter obligatorio y serán objeto de evaluación por parte del profesorado.

9. Planificación de actividades

Actividades	Horas presenciales	Horas no presenciales	% Interacción
Enseñanzas teóricas	43:00	0:00	
Enseñanzas prácticas (problemas)	13:00	0:00	
Tutorías	2:00	0:00	
Evaluación	2:00	0:00	
Trabajo personal	0:00	30:00	
Trabajo de preparación de los exámenes	0:00	60:00	
	60:00	**90:00**	
Horas totales (núm. créditos * 25)	150:00		

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación práctica	35
Examen	65
	100

10.2. Criterios de superación de la asignatura

La evaluación de la asignatura se dividirá en tres partes: un examen de carácter teórico (65%) y dos pruebas prácticas (35%).

Examen escrito (65%): El examen consistirá en la presentación de un conjunto de preguntas a desarrollar sobre los contenidos del programa. Las cuestiones serán seleccionadas por el profesorado en función de su relevancia dentro del temario, de modo que algunas partes del curso pueden tener más peso que otras. El alumnado deberá demostrar una comprensión crítica de los conceptos y la capacidad de analizarlos en relación con los contextos históricos, sociales y culturales estudiados.

Prueba práctica (15%): Elaboración, en horario de clase, de un comentario crítico sobre una fuente primaria de arquitectura, con la ayuda de los apuntes. Se espera que el alumnado sea capaz de analizar la fuente de manera crítica, relacionándola con el contexto histórico y estético correspondiente, así como con sus principales manifestaciones arquitectónicas. El objetivo es valorar la capacidad de comprensión, interpretación y aplicación de conocimientos en un ejercicio de reflexión crítica.

Trabajo individual (20%): Elaboración de un trabajo sobre una obra o tema relacionado con los contenidos del curso, de libre elección por parte del alumnado. Se espera que los estudiantes sean

capaces de desarrollar un análisis crítico, demostrando comprensión del contexto histórico, social y estético, así como la capacidad de investigar, interpretar y argumentar de manera estructurada. El profesorado se reserva la posibilidad de sustituir este trabajo por otras actividades evaluativas, que podrán realizarse dentro o fuera del aula.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para superar la asignatura, será obligatorio e imprescindible alcanzar un nivel suficiente en cada uno de los ítems a calificar; es decir, un 4 sobre 8 en el examen teórico, un 0,75 sobre 1,5 en la prueba práctica y un 1 sobre 2 en el trabajo individual.

Todas las pruebas de evaluación son recuperables y se realizan de acuerdo con el mismo formato de prueba y los criterios de evaluación. Excepto la segunda convocatoria del examen, que se llevará a cabo en la fecha fijada en la guía docente, las fechas de recuperación del trabajo práctico y de la prueba práctica se acordarán con el alumnado.

Para aprobar la asignatura es necesario superar todas las partes evaluativas. La calificación final corresponderá a la media ponderada de las diferentes actividades. No obstante, en caso de no superar alguna de las partes, si la media ponderada es igual o superior a 5, la calificación final que constará en acta será de 4,5. La nota de las pruebas aprobadas no se conservará para el curso siguiente.

CRITERIOS DE PRESENTADO / NO PRESENTADO

Se considerará “presentado/a” al estudiante que realice el examen final o que haya completado al menos el 25% de las actividades de evaluación continua obligatorias. En segunda convocatoria, si no se realiza el examen final, la calificación será de “no presentado/a”, aunque se hayan realizado actividades de evaluación continua durante el curso.

REALIZACIÓN FRAUDULENTA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de evaluación, la realización fraudulenta de una actividad de evaluación comportará la calificación de cero en la actividad afectada. Si el fraude se detecta en el examen, la convocatoria quedará suspendida y con calificación de cero, y la convocatoria siguiente podría realizarse en una modalidad diferente, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en la guía docente.

11. Otra información

Temario	Resultados de aprendizaje de la asignatura	Instrumentos de avaluación

TEMA 1. La arquitectura y el urbanismo en el siglo XIX. El urbanismo utópico decimonónico. El neoclasicismo.	Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador. Diferenciar los distintos elementos de la arquitectura y el urbanismo de la época de estudio. Valorar correctamente el patrimonio arquitectónico y urbanístico y asumir su defensa. Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.	Examen teórico; prueba práctica; trabajo individual
TEMA 2. La arquitectura de entre siglos: modernismo o art nouveau versus escuela de Chicago. El diseño de las nuevas ciudades.		
TEMA 3. Las aportaciones arquitectónicas de las vanguardias. La nueva idea del espacio. El déco. Las ideas del movimiento moderno. Apuntes sobre la arquitectura en los regímenes totalitarios.		
TEMA 4. Variaciones de la arquitectura en el seno del movimiento moderno. Estilo internacional. Organicismo y minimalismo.		
TEMA 5. Del XX al XXI: de la postmodernidad a nuestros días. Postmodernos y deconstructivistas. Nuevas propuestas.		
TEMA 6. Patrimonio inmaterial como elemento básico de la memoria cultural.	Afrontar la realidad utilizando el conocimiento de carácter globalizador. Asumir los nuevos valores del patrimonio inmaterial. Identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.	Examen teórico; trabajo individual.

Estudiantado con Necesidades de Apoyo Educativo (NESE)

La Unidad de Diversidad y Discapacidad valora las situaciones de estudiantado NESE que corresponden a cada estudiante, previa solicitud por su parte, y elabora una pauta de adaptación curricular que informa al profesorado con el consentimiento de la persona interesada.

De acuerdo con el Plan de Inclusión y No Discriminación (Eje 1. A13), Reglamento de evaluación (art. 15) y el Protocolo de adaptaciones curriculares de los estudios oficiales de la UJI, la pauta y/o adaptación puede hacer referencia a criterios metodológicos, a la accesibilidad y/o a la realización de las pruebas de evaluación.

La pauta se puede consultar en IGLU por parte de la persona afectada o el profesorado de la asignatura.

12. Software específico

13. Privacidad y tratamiento de datos personales

Las actividades académicas que comporten un tratamiento de datos de personas identificadas o identificables están sometidas a lo que prevén el Reglamento general de protección de datos UE 2016/679, de 27 de abril (RGPD), y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), además de la legislación vigente específica.

13.1. Espacios docentes físicos y virtuales

En los espacios docentes físicos y virtuales de la Universitat, con carácter general, solo se pueden realizar aquellos tratamientos de datos personales, incluyendo la grabación o difusión en línea (streaming), que estén amparados en la normativa vigente, o resoluciones e instrucciones derivadas de situaciones de carácter excepcional, además de estar inscritos al Registro de actividades de tratamiento institucional de la UJI.

13.2. Recursos externos

Para realizar actividades en línea en recursos externos a los proporcionados por la Universitat, se han de utilizar preferentemente datos anónimos. Este anonimato tiene que garantizarse en todas las fases del tratamiento.

Si, excepcionalmente y de manera justificada, a criterio del responsable de la actividad se tratan datos de personas identificadas o identificables, el responsable de la actividad lo ha de inscribir en el Registro oficial de actividades de tratamiento de la UJI (RAT) y obtener la autorización de la Secretaría General; así mismo, tendrá que elaborar la información que hay que ofrecer a los usuarios, aplicará las medidas de seguridad necesarias y proporcionará la información requerida durante los procesos de auditoría, y tomar, si procede, las medidas correctoras que estas auditorías aconsejen.

13.3. Inteligencia artificial

El uso de herramientas y técnicas de inteligencia artificial tiene que cumplir con las Directrices de la Universitat Jaume I sobre el uso ético y responsable de la inteligencia artificial generativa (IAG) en el ámbito académico.